

MEMORIA AÑO 2009

Señores representantes de entidades asociadas:

La Mesa Directiva de la Federación pone a disposición de ustedes lo actuado durante el año 2009.

La cantidad de instituciones que han participado de esta gestión no es todo lo grande que anhelamos, pero queremos destacar el esfuerzo desarrollado por aquellos que comprometieron su participación.

La defensa de los intereses de las Instituciones de Profesionales Universitarios se llevó adelante a nivel local, regional y nacional.

La posibilidad de encontrar dentro de la Federación una verdadera caja de resonancia donde se plantean las necesidades de Colegios y Consejos Profesionales nos da una visión que se enriquece a partir de la vinculación con otras federaciones similares a la nuestra.

La articulación con la Universidades, Entidades empresarias y sectores del trabajo permite un canal de comunicación donde no solo hacemos llegar nuestras inquietudes, sino también apreciar otras realidades sectoriales e incorporarlas a nuestra matriz de análisis.

Vamos a referirnos a algunos de los aspectos centrales de nuestro trabajo.

1. Región Centro

El trabajo realizado durante años por esta Federación en apoyo a la convocatoria que oportunamente nos hiciera el Gobierno de nuestra Provincia para participar de este proyecto regional continuó con todo nuestro empeño.

La destacada actuación del ing Gubber, la Mart. Cabullo y el Fam. García continuó sin interrupción.

Dando cumplimiento y honrando los objetivos del Convenio de Colaboración para el Mejoramiento del Sistema Integrado de Seguridad Vial para la Región Centro, firmado en la Ciudad de Paraná el 30 de Octubre de 2008 por la Junta de Gobernadores, el Consejo Federal de Inversiones y el Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro, realizamos la presentación del documento corregido ante la Secretaría de Integración en fecha 11 de febrero de 2009. Se realizó videoconferencia el 16 febrero de 2009 para discusión del proyecto entre los foros profesionales y el CFI.

El 28 de Marzo realizamos una reunión en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe 2° Circunscripción, de la que participaron las delegaciones de las tres Provincias para

evaluar la evolución del proyecto y solicitar a los Secretarios de Integración los requerimientos mínimos para seguir avanzando con su desarrollo, ya que hasta la fecha todos los costos habían sido afrontados con fondos propios de las entidades y personales.

Fuimos también convocados a intervenir en otros proyectos estratégicos provinciales, cosa que hemos hecho, al tiempo que notamos una aparente pérdida de preponderancia del proyecto de la Región Centro; cosa que se manifestó en una disminución de las reuniones organizadas desde el Gobierno Provincial, e incluso la ausencia de un referente estatal que articule los diferentes foros durante una parte del año.

A partir de la situación de descripta, a la que se sumó algunas declaraciones de funcionarios de primer nivel político de nuestra Provincia, el día 30 de Julio viajamos Gubber, Quinteros y García al Colegio de Abogados de la 1° Circunscripción, para analizar el tema de la continuidad del proyecto regional, en la que se redactó una carta dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Hermes Binner solicitando precisiones al respecto. Más allá de la dinámica del trabajo realizado, es importante destacar la articulación con los otros foros y con los foros profesionales de las otras provincias.

Mediación

Ante el Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe N° 3599 de fecha 11 de mayo de 2009 que propone regular la Mediación Prejudicial en la Provincia de Santa Fe, donde, se restringe el ejercicio de la mediación a una determinada profesión como la de abogado y propone, la figura del comediador, reservada a los mediadores de otras disciplinas y el carácter de obligatoria, motivó que nuestra institución F.E.P.U.S.Fe junto con otras entidades como el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, Colegio de Farmacéuticos 2da Circ., Colegio de Martilleros. Colegio de Psicólogos, Colegio de Escribanos, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Prov. de Santa Fe Cámara II, Asociación Profesional Mediadores, Ce-Pri-Me, Colegio de Arquitectos Pcia Santa Fe, solicitara en fecha 02/06/2009 la posibilidad de exponer ante los asesores de los Sres Diputados y luego ante los Sres Diputados Provinciales, nuestras opiniones sobre dicho proyecto. Además, se confecciona un dictamen con algunas consideraciones que preservan la naturaleza y función de la mediación, independiente de las profesiones de base.

Y se presenta, una propuesta multidisciplinaria de Ley de Mediación, elaborada por representantes de las distintas instituciones, a) ubicando en un plano de igualdad a todos aquellos que se han formado en este tipo de práctica, b) que esclarece que la Mediación es una disciplina distinta a todas las profesiones de base y c) se sostiene que la mediación debe estar fundamentalmente al servicio de la comunidad y no al de los distintos intereses corporativos. Esta presentación se hizo por la Sra. Diputada Mónica Peralta. Ante la Comisión de Asuntos Constituciones de la Cámara de Diputados , Cámara de diputados y Cámara de Senadores en fecha 09/06/2009.

El Jueves 6 de Agosto DE 2009 nos reunimos con la Comisión de Asuntos Constitucionales de Diputados de la Provincia, donde se realizó un detallado informe de nuestro punto de vista, sus fundamentos y principales antecedentes.

Parece importante destacar la importante cantidad de abogados que integran esta comisión, lo que no impidió que recibiésemos múltiples manifestaciones de apoyo.

Se están realizando gestiones juntamente con la Facultad de Psicología y del Departamento de Mediación del Colegio de Psicólogos de Rosario, a los efectos de la homologación de un Programa Básico de Mediación, elaborado por las psicólogas Elena Dávoli, Graciela Raffo y Hayde Sanchez Aramburu y que será dictado y coordinado por nuestra Institución en la formación de futuros Mediadores.

LEY DE EDUCACION SUPERIOR

El Martes 21 Abril de 2009 se llevó adelante una reunión para analizar el Proyecto de Educación Superior que se encuentra en tratamiento en la Cámara de Diputados de la Nación.

Por FEPUSFe viajamos Farm. Fabián García, Arq. Roberto Quinteros, Arq. Carlos Saba e ing. Marcelo Tevi.

En dicho encuentro fueron oradores el Diputado Nacional Cantero y los Presidente y Secretario Gremial de la Confederación General de Profesionales Dr. Magariños e Ingeniero Agrónomo José Zambelli.

Los aspectos más significativos fueron:

1. Se transmitieron las siguientes inquietudes:
 - 1.1. La necesidad de la **participación orgánica de las instituciones de profesionales** para transmitir los aportes pertinentes a las necesidades estratégicas del ejercicio de la profesión.
 - 1.2. La gratuidad de la educación de grado y post grado (con el evidente financiamiento estatal)
 - 1.3. La necesidad de financiamiento que redima a la Universidad de necesidades que los compela a actitudes tales como la **competencia desleal** a los egresados de esas casas de altos estudios.
 - 1.4. La participación en los organismos de control de las entidades de profesionales, de modo de **evitar** situaciones tales como **la posibilidad de hacer post grados sin tener el grado académico.**
 - 1.5. **Creación de una comisión para el control que hoy realiza la coneau, sin participación de los graduados.**

CAJAS PROFESIONALES

A partir de la gestión de Ing. Emilio Gubber, quién a la vez de ser vicepresidente de FEPUSFE detenta la condición de Presidente de la Caja de Previsión de la Ingeniería, y representante de nuestra Provincia en la Junta Coordinadora de Cajas a nivel Nacional; hemos sido informados de las acciones tendientes a defender la autonomía de las mismas, evitar la aplicación de medidas tales como los impuestos a los débitos y a los cheques, entre otras acciones tendientes a la defensa de nuestras cajas

CONFEDERACIÓN GENERAL DE PROFESIONALES.

Durante el año 2009 ocupamos dentro de la Mesa Directiva el cargo de la Secretaría de la Región NEA.

En la asamblea del 14 de Julio del 2009, se renovaron autoridades y nuestra Federación mantuvo su cargo, el que a pedido del Ing. Gubber, pasa a ser ocupado por el Farm. García.

Hemos hecho un importante esfuerzo al asistir a las reuniones semanales de Mesa Directiva llevadas a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días Martes, lo que nos permitió acceder a un importante espacio de debate institucional.

Entre las múltiples actividades desarrolladas en este período informamos especialmente aquellas en las que representantes de FEPUSFe tuvimos directa participación:

Reunión Ministro Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

El 8 de Setiembre de 2009 representantes de la Mesa Directiva de la CGP se reunieron con el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Tomada en la sede de dicho Ministerio.

A partir de esta reunión se establecieron mecanismos para canalizar las inquietudes que desde la representación de las Entidades de Profesionales Universitarios podamos realizar en defensa de nuestras instituciones y de los profesionales en ellas representados.

Premio a la Trayectoria Profesional 2009.

Fue distinguido con el Premio a la Trayectoria Profesional de la Confederación General de Profesionales el Cr. SALVADOR TREBER, a propuesta de la FEPUC.

La entrega de esta distinción, a la que asistieron en representación de FEPUSFe el Arq. Saba y el Farm. García, se llevó adelante el 23 de octubre de 2009 en la Facultad de Ciencias Económicas – UNC.

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES UNIVERSITARIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
F.E.P.U.S.FE**

MAIPÚ 1344 – 2000 (ROSARIO) – TEL. 0341 – 4494949/50

En la oportunidad se realizó una Mesa redonda: “El orden público de los honorarios profesionales”; donde disertaron el Lic. Eduardo González Olguín , el Esc. Gustavo Boccolini y el Dr. José Burgos Gallardo.

Posteriormente el Cr. Treber dio una conferencia sobre “Rol del Profesional en la Sociedad”

Secretaría Noreste Argentino

Entre las principales actividades colaboramos con la formación de la FEPU en Chaco. El contacto lo llevamos adelante con el Arq. Héctor Chaquites. Ante la existencia de una comisión promotora realizamos múltiples comunicaciones, a partir de lo que a su pedido, les remitimos una copia de la nuestros Estatutos para que sirva como modelo.

En lo referido a la Provincia de Corrientes, la Federación se ha conformado, pero no se ha articulado una participación activa en la Confederación General, lo que ha motivado un permanente esfuerzo para mantener una comunicación fluida, siendo el interlocutor el Dr. Farizano.

OTRAS PARTICIPACIONES INSTITUCIONALES

Participamos del Pre coloquio de IDEA, del PERT +10 y de múltiples seminarios.

INCORPORACION

Queremos cerrar esta memoria destacando la incorporación del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, quién comienza a participar plenamente de la vida institucional de nuestra Federación.

Rosario, Abril 2010.

MESA DIRECTIVA